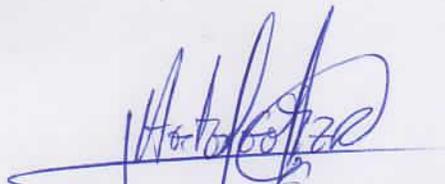


## ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FADAVILL S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2017.-

En Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las nueve horas con quince minutos, en el inmueble signado con calle primera ciento veintiséis y añadeo moreira, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FADAVILL S.A., quienes representan las ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, el número que a continuación se indica, el señor NICANOR GILBERTO SARANGO CORREA, propietario de ciento cuarenta y nueve mil acciones, equivalente a 99.99% de acciones, el señor BALFREDO MIGUEL PROAÑO OLVERA propietario de una acción, equivalente al 0.01% de acciones. Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan el total del capital autorizado, suscrito y pagado de ciento cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Estando también de acuerdo por unanimidad en que la Junta, entre a tratar el único punto del orden del día. **Primero:** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía FADAVILL S.A., del año 2016. En consecuencia, con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía, se declara que la Junta de accionista queda válidamente constituida, teniendo como único punto del orden del día, el antes mencionado. Preside la sesión el Gerente General de la compañía el señor HECTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ, actúa como secretario AD-HOC la señor ANDRES JAVIER MONTOYA VILLARRUEL, el Presidente considerado que se encuentra la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, declara formalmente instalada y abierta la Junta Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el punto del orden del día. **Primero:** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía FADAVILL S.A., del año 2016, en este estado el presidente solicita al secretario de la Junta que proceda a dar lectura a los estados financieros del periodo 2016, quien expresa el Estado de Situación y Estado de Resultado, en síntesis; 1.- Activo, un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil trescientos cuarenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con tres centavos de dólar; 2.- Pasivo, quinientos setenta y seis mil veinte seis dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y cinco centavos de dólar; 3.- Patrimonio, ochocientos ochenta y dos mil trescientos diecinueve dólares de los Estados Unidos de América con treinta y ocho centavos de dólar; 4.- Ingresos, dos millones seiscientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con setenta y un centavos de dólar; 5.- Costos y Gastos, dos

con setenta y un centavos de dólar; 5.- Costos y Gastos, dos millones quinientos treinta y mil ciento dieciséis dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y seis centavos de dólar. En este estado los asistentes de la Junta Ordinaria la aprueban por unanimidad autorizando para que se proceda a la declaración correspondiente, ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañía. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta y una vez reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da terminada la sesión a las doce horas con treinta minutos.



**HÉCTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ**  
PRESIDE SESION



**ANDRES MONTOYA MONTOYA VILLARRUEL**  
SECRETARIO AD-HOC



**GILBER NICANOR SARANGO CORREA**  
ACCIONISTA



**BALFREDO MIGUEL PROAÑO OLVERA**  
ACCIONISTA